



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 18 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente minuta de Comunicación **N° 37821 CD Y 37973 CD** cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para adquirir y proveer urgentemente mayor cantidad de respiradores artificiales en los principales hospitales públicos de la Provincia; y, realizar una capacitación online en Ventilación Mecánica y Cuidados Críticos destinado en principio a aquellos médicos que cuentan, por su especialidad, con el conocimiento básico para este manejo, que no sean especialistas en terapia intensiva y que trabajen en los centros de salud de la Provincia de manera excepcional cubriendo los puestos necesarios para paliar esta pandemia (COVID-19).”

Salúdole muy atentamente.